



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.4 DE PALMA DE MALLORCA

11373

Ejecución de títulos judiciales 22/2016

Declaración de Insolvencia

Francisca Maria Reus Barcelo, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social numero 4 de Palma de Mallorca, **Hago Saber:**

Que en el procedimiento ejecución E.T.J 22/2016 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de BLANCA MARIA SAENZ ROTKO contra VIVA SCHULE S.L , se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva;

Declarar al/los ejecutados/s VIVA SCHULE S.L en situación de insolvencia total por importe de 5.040,02€ de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En PALMA DE MALLORCA a 19 de Septiembre de 2016 .

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

